	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 08-07-15</i>	GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	

A las 11.30 horas del día 8 de julio de 2015, se reúnen en la Sala de Colecciones de forestales los abajo firmantes para celebrar una sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (IFMN) del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

ORDEN DEL DÍA

- 1) Fichas 12a. Validación ("*check in*") de los planes docentes del grado IFMN para el curso 2015-16 tras su 2ª revisión por parte de la comisión.
- 2) Aprobación del Plan de objetivos del grado IFMN para el curso 2015-16.

PUNTOS DESARROLLADOS

1) Tras finalizar el plazo acordado por esta comisión para la subsanación de errores detectados en los planes docentes 2015-16 (ver acta anterior), se inicia la sesión comprobando y revisando en segunda vuelta los planes que han sido remitidos de nuevo.

Se comprueba de manera general que todas las fichas cumplen:

- el formato oficial y contenido de toda la información requerida sin redundancias innecesarias ni lagunas.
- las normativas sobre tutorías y evaluación.
- los requisitos académicos del plan de estudios.
- las horas formativas que marca el plan de estudios, dándose un reparto equilibrado de horas de trabajo por semana.
- las competencias del plan de estudios.

Tras este proceso de revisión se validan las 44 fichas 12A o planes docentes para el curso 2015-16 para el grado en IFMN, (códigos de asignaturas desde 501160 hasta 501203, ambos inclusive); tan sólo se señalan discrepancias respecto al plan de estudios en vigor en los porcentajes de evaluación de las asignaturas 501190 y 501193. Al respecto se cree que existen errores en los umbrales de ponderación máxima y mínima de los sistemas de evaluación de ambas asignaturas, en la actual memoria verificada del título; se sugiere su análisis detallado cuando se termine el proceso de acreditación del título en 2016.

Al día siguiente de la firma de esta acta, se remitirán los planes definitivos al centro para su difusión vía web antes del inicio del periodo ordinario de matrícula (16 de julio). Se rellena además la ficha de validación ("*check in*") de todo este trabajo, conforme al proceso P/ES006_CUP del SIGC; dicha ficha será remitida al responsable de calidad del centro a su solicitud.

2) En este punto se redacta la nueva propuesta de objetivos para el curso 2015-16 en materia de calidad. Se aprueba por esta comisión, y se cumplimenta la ficha

P/ES004_CUP_D005 conforme al SIGC del CUP, para su posterior aprobación si procede por la comisión de calidad del centro y/o junta de centro.

ASISTENTES

Levantándose la sesión a las 12.30h, los abajo firmantes confirman su asistencia en el lugar y fecha arriba indicados:

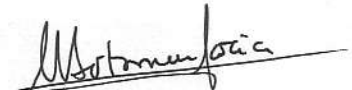
PDI:


D. Artale


Ricardo Montero


Guillermo Gonzalez


JULIO HDEZ BLANCO


Mercedes Bertomeu


Mariela Alenc

PAS:


Marta Company